CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
17 MAY 2017
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 1:32 p.m.

Lima, 17 de mayo de 2017

OFICIO N° 136 -2017-PR

Señora
Luz Salgado Rubianes
Presidenta del Congreso de la República
Ciudad.-

Señora Presidenta:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted en relación al Oficio Nº 135-2017-PR, mediante el cual se solicitó la autorización de salida temporal del territorio nacional del 6 al 13 de junio de 2017 del suscrito, en su calidad de Presidente de la República.

Sobre el particular, le informamos que en relación a la Visita Oficial al Reino de España, se ha modificado el encuentro con el Jefe de Estado español, Rey Felipe VI, que en principio estaba previsto para la mañana del lunes 12 de junio de 2017, para las 02:00 pm del día martes 13 de junio de 2017.

Habida cuenta que será necesario modificar el itinerario de retorno al Perú a fin de atender el encuentro con el Jefe de Estado español, en la nueva fecha indicada, mucho le agradeceremos que la autorización de salida temporal del territorio nacional del suscrito, en su calidad de Presidente de la República, sea del 6 al 14 de junio de 2017.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

Atentamente,

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 06 AL 14 DE JUNIO DE 2017

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102° inciso 9) y 113° inciso 4) de la Constitución Política, en el artículo 76° inciso j) del Reglamento del Congreso y en la Ley N° 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente de la República y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional del 06 al 14 de junio de 2017, a la ciudad de Paris, República Francesa, atendiendo una invitación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, para participar como invitado especial en el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, así como sostener reuniones con las nuevas autoridades del Gobierno Nacional de Francia y con el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF); y a la ciudad de Madrid, Reino de España, para realizar una Visita Oficial con el Presidente del Gobierno de España, un encuentro con el Rey Felipe VI y con las principales personalidades de la comunidad académica, política y empresarial española.

La presente Resolución Legislativa entrará en vigencia el día siguiente de su publicación.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros

Pleno del Congreso de la República

Lima, 18 de mayo de 2017

Se aprobó en Sesión de la fecha. ------

.....

JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA